

# MILENIO

## Metrópoli

[Noticias](#)[Escriben](#)[La Afición](#)[¡hey!](#)[Suplementos](#)[Clasificados](#)

Panista presenta iniciativa


### Proponen que Congreso elija al contralor estatal

El diputado Ranulfo Martínez plantea que sea el Legislativo quien tenga la última palabra sobre una terna que proponga el jefe del Ejecutivo estatal.



**Consideró** que no se ha desarrollado eficientemente la tarea. Foto: Archivo


 21-Octubre-08



Al presumir una falta de autonomía en la dependencia, la bancada panista presentó ayer una iniciativa para que sea el Congreso local, y no el gobernador del estado, quien designe al titular de la Contraloría Interna.



El diputado Ranulfo Martínez explicó que la reforma a la Constitución Política de Nuevo León -para la cual se requieren dos vueltas-, busca que el mandatario estatal presente una terna de aspirantes a la consideración de los legisladores, bajo un formato similar al que se sigue actualmente para elegir al procurador de Justicia o el tesorero estatal.

“Que en ese sentido, ya sea menor la dependencia del Contralor por parte del Gobierno del Estado, y que ya tenga que decidir (la administración estatal) por alguien que cumpla más con el perfil para vigilar el cumplimiento de la normativa y el uso de los recursos”, indicó Martínez en la tribuna del Congreso del Estado.

La propuesta del grupo parlamentario albiazul para determinar al responsable de las auditorías al interior de la administración estatal contempla tres escenarios.

En el primero de ellos, se llamaría a comparecer a los candidatos al cargo y tras un análisis se votaría en forma secreta por uno de ellos, que requerirá la aprobación de dos terceras partes de los diputados (28 votos).

De ser rechazada, el Ejecutivo estatal contará con un plazo de 10 días para entregar una nueva terna al Congreso del Estado y el proceso se llevará a cabo en los mismos términos de la primera propuesta.

Si los diputados mantuvieran el desacuerdo en la elección del funcionario, será suficiente reunir el sufragio a favor de cuando menos la mitad más uno de los integrantes del Poder Legislativo hacia uno de los aspirantes.

En caso de persistir la falta de consensos, el gobernador podrá designar el nuevo contralor, pero no podrá considerar para el puesto a ningún integrante de las ternas rechazadas.

Desde la tribuna legislativa, los panistas exigieron a Natividad González Parás que limpie la casa en su último año de Gobierno y cese de sus funciones, por no desarrollar su encomienda de forma eficiente, al actual titular de la Contraloría, Ricardo Páez González.

“Ya que esa sangría al erario debe ser sancionada ejemplarmente y recuperar los recursos que han sido derrochados por funcionarios insensibles de la actual



administración”, advirtió Ranulfo Martínez.

Tras conocer la iniciativa de la bancada del Partido Acción Nacional, el coordinador de la bancada priista, Idefonso Guajardo Villarreal, minimizó la propuesta al advertir que los trabajos de fiscalización le corresponden a la Auditoría Superior del Estado, no a la dependencia gubernamental.

“Así es que esta nueva cantaleta que trae Acción Nacional ahora de que si las auditorías internas, bueno, pues yo nada más les recordaría que las más débiles auditorías internas han sido en los municipios y muchos de los municipios de los mismos compañeros de Acción Nacional”, sentenció el legislador del PRI.

### **Mecánica**

La propuesta contempla tres escenarios. En el primero de ellos, se llamaría a comparecer a los candidatos y se votaría en forma secreta por uno de ellos, que requerirá la aprobación de dos terceras partes de los diputados.

De ser rechazada, el Ejecutivo contará con 10 días para entregar una nueva terna al Congreso y el proceso se llevará a cabo en los mismos términos de la primera propuesta.

Si sigue el desacuerdo, será suficiente reunir el sufragio a favor de cuando menos la mitad más uno de los integrantes del Poder Legislativo.

En caso de persistir la falta de consensos, el gobernador podrá designar el nuevo contralor, pero no podrá considerar a nadie de las ternas propuestas.

Monterrey/Luis García



Volver



Arriba



Imprime esta nota



Envía esta nota